

www.fruitcare.eu

 @fruit_CARE
#fruitCARE

info@fruitcare.eu

 facebook.com/FruitCare

Representante



Coordinador Técnico Económico



Miembros



Miembro Subcontratado



Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN



PND
Programa Nacional
de Desarrollo Rural
2014-2020

fruit CARE



El proyecto ha recibido una subvención de 599.636,03€ de los cuales 479.708,82€ provienen a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) dentro del Programa Nacional de Desarrollo Rural 2014-2020.

GRUPO OPERATIVO PARA LA SUSTITUCIÓN DE PPPs
EN FRUTA DE HUESO, FRUTOS ROJOS Y UVA DE MESA.

fruitCARE

SUSTITUCIÓN DE PPPs EN FRUTA DE HUESO, FRUTOS ROJOS Y UVA DE MESA.

Nuestra Idea

Establecer programas de sustitución de Productos de Protección de Plantas (PPPs) enumerados en la lista de sustitución emitida por la EFSA en 2015 relevantes por su nivel de persistencia o potencial nocivo para el medio ambiente o la salud humana.



La propuesta de fruitCARE nace de la elaboración por parte de la EFSA del listado de Materias Activas CfS, es decir, Candidatas para Sustitución en la lucha contra plagas

En la actualidad, si se desea mantener un sector competitivo y con capacidad exportadora, es imprescindible sentar las bases para preparar sistemas de producción eficiente y de alta calidad adaptados a las nuevas normativas.

Es clave determinar las modificaciones más eficaces sobre el proceso productivo en cada cultivo y el mejor procedimiento de sustitución de PPPs, uno de los principales objetivos de la formación de este Grupo Operativo.

Principales Objetivos

El objetivo del grupo operativo que se constituye es mantener y aumentar la competitividad de la producción de fruta en España, anticipando la adaptación de los productores a los nuevos requerimientos europeos de salud pública.

Fomentar la escala de sustitución de PPPs en aquellos productores que deseen llegar a estrategias de producción LIBRE DE RESIDUOS que consoliden su producción sustentable y de mínimo impacto ambiental.

Evaluar el impacto medioambiental y socioeconómico de la implantación de los procedimientos.